



NEWS SHEET INTERNACIONAL

BOLETÍN DE INFORMACIÓN INTERNACIONAL DE UNIÓN PROFESIONAL

Nº165 **MARZO 2024**

NOTICIA DESTACADA

DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER



ENTORNO EUROPEO

DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER: LAS NIÑAS NECESITAN MODELOS A SEGUIR PARA SUPERAR LOS OBSTÁCULOS

ENTORNO EUROPEO

PACTO POR LAS COMPETENCIAS

ENTORNO EUROPEO

ECONOMÍA Y FONDOS EUROPEOS

RED PROFESIONAL

UP, ENTRE LAS ENTIDADES FIRMANANTES PARA SITUAR LA TRANSICIÓN JUSTA EN EL CENTRO DE LA AGENDA POLÍTICA DE LA UE



NOTICIA DESTACADA

03 Día internacional de la Mujer

ENTORNO EUROPEO

- 04 Día Internacional de la Mujer: las niñas necesitan modelos a seguir para superar los obstáculos
- 05 Pacto por las competencias
- 06 Europa Verde
- 07 Europa Digital
- 08 Europa Social
- 09 Economía y fondos europeos
- 10 Informes de interés para las profesiones

ENTORNO GLOBAL

11 Internacional

RED PROFESIONAL

- 12 Red Profesional
- 13 Unión Profesional, entre las entidades firmantes para situar la transición justa en el centro de la agenda política de la UE

DPTO. DE RELACIONES INTERNACIONALES
UNIÓN PROFESIONAL

C/ Lagasca, 50 3ºB 28001 Madrid · 91 578 42 38/39

internacional@unionprofesional.com | www.unionprofesional.com | @UPProfesional

MAQUETACIÓN: PDF CREATIVOS | RECURSOS ILUSTRACIONES: FREPIK.ES



DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

Este 8 de marzo de 2024, Día Internacional de las Mujeres, Unión Profesional se suma a la campaña de Naciones Unidas en su compromiso con la cultura profesional de la igualdad celebrando la presente edición bajo el lema "Invertir en las mujeres, acelerar el progreso".

Tal y como señala la campaña de ONU Mujeres, «el mundo se enfrenta a numerosas crisis, desde conflictos geopolíticos hasta niveles de pobreza en aumento, pasando por el impacto cada vez mayor del cambio climático, y estos retos solo pueden abordarse con soluciones que empoderen a las mujeres: A partir de la inversión que impulse el cambio y acelerando la transición hacia un mundo más sano, seguro e igualitario para todas y todos».



En el marco europeo, la acción legislativa para la Igualdad de Género 2020-2025 se mantiene, con especial foco en la prevención y actuación contra la violencia de género tras la ratificación del Convenio de Estambul por parte de la Unión Europea, en coherencia con los debates sobre la Directiva sobre la lucha contra la violencia contra las mujeres, que próximamente verá la luz.

La inversión en mujeres es estratégica para alcanzar la igualdad real y efectiva, así como la introducción de la perspectiva de género en las políticas presupuestarias. Si se mantienen las tendencias actuales, más de 342 millones de mujeres y niñas podrían vivir en pobreza extrema en 2030, advierten desde ONU Mujeres. Es por ello que, para garantizar que se tengan en cuenta las necesidades y prioridades de las mujeres, los Gobiernos han de priorizar la financiación con perspectiva de género y aumentar el gasto público en servicios esenciales y protección social.



Entender el progreso en términos de justicia social es necesario. Así lo destaca Victoria Ortega, presidenta de Unión Profesional vicepresidente del Consejo Europeo de las Profesionales Liberales, por el Día Internacional de las Mujeres 2024: «Las mujeres somos la mitad de la población, y merecemos visibilidad y respeto, igual retribución y cuidado, así como estar representadas de manera proporcional en la esfera pública y en los puestos de responsabilidad. Las profesiones, unidas, continuaremos trabajando para transformar todos estos retos en realidades».

DOCUMENTO DE INTERÉS



Estudio UP sobre las brechas salarial y laboral entre los y las profesionales.

DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER: LAS NIÑAS NECESITAN MODELOS A SEGUIR PARA SUPERAR LOS OBSTÁCULOS

PARLAMENTO EUROPEO

En el marco de las celebraciones por el Día Internacional de la Mujer, las futbolistas de la selección española Ivana Andrés y Alba Redondo intervinieron ante el Parlamento Europeo en Estrasburgo. La presidenta del Parlamento, Roberta Metsola, reconoció su papel en la ruptura de estereotipos de género y señaló la persistencia de la desigualdad en el deporte, destacando la necesidad de abordarla como parte de un problema sistémico.



Por su parte, Andrés y Redondo enfatizaron la importancia de la educación y de la necesidad de ofrecer modelos a seguir a las niñas para superar obstáculos. También se abordó la violencia que enfrentan las mujeres en la vida pública, con un llamado a los Estados miembros para que tomen medidas contra los perpetradores y apoyen activamente a las mujeres acosadas. Los grupos políticos destacaron los logros legislativos, pero subrayaron la persistencia del acoso y la violencia sexual, haciendo hincapié en la igualdad de pago y participación en la toma de decisiones para las mujeres en el deporte.

Para conmemorar el Día Internacional de la Mujer 2024, la [comisión de Derechos de la Mujer del Parlamento Europeo](#), en colaboración con los Parlamentos nacionales, organizó una [reunión de la comisión interparlamentaria](#) sobre la participación y visibilidad de las mujeres en el deporte. El evento examinará los avances en este ámbito, especialmente en el contexto de los Juegos Olímpicos de París 2024.

LAS MUJERES EN LA POLÍTICA EN LA UE: SITUACIÓN EN 2024

En este informe presentado en el marco del día de la mujer se indica que la UE se ha comprometido a lograr un equilibrio de género en la representación y participación política como una cuestión de justicia, igualdad y democracia. Se han hecho recomendaciones prácticas para lograr este objetivo, incluidas acciones específicas que deben llevar a cabo las instituciones de la UE, los gobiernos nacionales, los partidos políticos, la sociedad civil y los medios de comunicación.



Este año se están llevando a cabo una serie de elecciones decisivas en todo el mundo, lo que ha llevado a un renovado enfoque en la igualdad de género y a la participación de las mujeres en la política. Se espera que la igualdad de género sea uno de los temas principales en los debates políticos. Los partidos principales están impulsando un mayor progreso en esta área, mientras que algunas fuerzas políticas populistas y radicales están haciendo campaña por un renovado énfasis en la familia y los roles sociales tradicionales para mujeres y hombres. Los derechos de las mujeres (por ejemplo, los derechos reproductivos) incluso podrían resultar decisivos para determinar el resultado de ciertas elecciones.

DOCUMENTO DE INTERÉS



Informe sobre las mujeres en el deporte.

PACTO POR LAS COMPETENCIAS



IMPACTO DEL PACTO POR LAS COMPETENCIAS

El Pacto ha establecido 20 asociaciones de capacidades a gran escala en sectores estratégicos como microelectrónica, energía renovable y tecnología marítima, con el compromiso de capacitar a más de 25 millones de personas para 2030. Los miembros del Pacto han invertido 310 millones de euros en programas de formación, actualizando o desarrollando 48,000 programas de capacitación.

BENEFICIOS PARA LOS MIEMBROS

Los miembros del Pacto han experimentado mejoras en la monitorización y anticipación de capacidades (80%), calidad (75%) y volumen (73%) de las actividades de capacitación, haciéndolas más inclusivas (76%). Además, más del 81% de los miembros encuestados consideran que el Pacto es altamente útil para respaldar sus esfuerzos de desarrollo de capacidades.

El Pacto por las Competencias, lanzado el 10 de noviembre de 2020, es una iniciativa principal de la Agenda Europea de Capacidades. Contribuye a la implementación del Pilar Europeo de Derechos Sociales y de los objetivos principales de la Unión Europea (UE) para 2030. Al unirse al Pacto, los interesados obtienen acceso a redes, intercambio de conocimientos y recursos, así como información y orientación sobre financiación y programas de la UE para el desarrollo de las competencias.

Una reciente encuesta presentada este mes de marzo señala que la UE ha alcanzado un hito significativo a través del Pacto, con más de 3.5 millones de trabajadores formados por 2,500 organizaciones en los años 2022 y 2023. Este esfuerzo se alinea con el Año Europeo de las Competencias y el Plan de Acción para abordar la escasez de capacidades y mano de obra, impulsando la competitividad y la resiliencia social y económica de la UE.

¿SABÍAS QUÉ...?

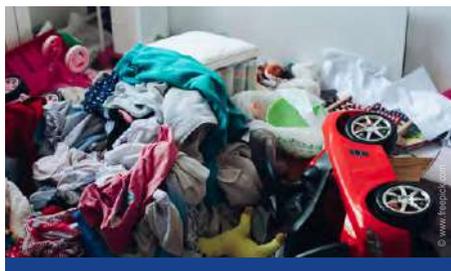


La Comisión Europea ha presentado este mes un plan de acción para abordar la escasez de trabajo y competencias, y propone trabajar en conjunto con los Estados miembros y los socios sociales para abordar estos problemas en los próximos meses y años.

EUROPA VERDE

CONSEJO DE MEDIO AMBIENTE

Este mes, el Consejo de Ministros de Medio Ambiente de la UE se ha enfocado en temas clave como la directiva de residuos, centrada en textiles y alimentos, buscando reducir impactos ambientales. También se debatió la introducción de esquemas de responsabilidad para productores textiles. Se propusieron objetivos vinculantes para 2030 para reducir el desperdicio alimentario en los Estados miembros. Además, se debatió sobre la regulación para prevenir la pérdida de pellets de plástico y reducir la contaminación por microplásticos, destacando el compromiso de abordar desafíos ambientales y avanzar hacia prácticas más sostenibles.



NUEVA REGULACIÓN DE LA UE CONTRA EL BLANQUEO ECOLÓGICO

Como ya se explicó en la Newsheet anterior, finalmente la Unión Europea ha dado un paso decisivo para combatir el blanqueo ecológico aprobando la normativa que exige verificación para las alegaciones medioambientales de los productos. Con esta nueva normativa, las empresas deberán demostrar y obtener aprobación previa para sus afirmaciones sobre impacto ambiental, durabilidad y reparabilidad. Además, se promueve la durabilidad de los productos, con una garantía mínima de dos años y una nueva etiqueta para aquellos con garantía extendida. Este avance legislativo refuerza los derechos de los consumidores y apoya la transición hacia una economía circular y sostenible. Puede encontrar más información en el siguiente documento elaborado por los servicios jurídicos del Parlamento Europeo.

DIPLOMACIA VERDE: LAS CONCLUSIONES DEL CONSEJO REAFIRMAN EL COMPROMISO PARA ACELERAR UNA TRANSICIÓN VERDE GLOBAL JUSTA E INCLUSIVA

Este mes, el Consejo ha aprobado unas conclusiones en las que reitera su compromiso inequívoco con una transición verde que sea equitativa e inclusiva, impulsando la implementación de acuerdos a nivel mundial. Ante la urgente crisis climática, la pérdida de biodiversidad y la contaminación que enfrenta nuestro planeta, el Consejo de la UE enfatiza la necesidad inmediata de tomar medidas concretas. Señala los graves daños ambientales ocasionados por los conflictos armados, en particular, la guerra entre Rusia y Ucrania y pide centrar los esfuerzos en cumplir con los compromisos establecidos en la COP 28 y el Marco de Biodiversidad Global. Asimismo, quiere seguir apoyando a sus países asociados en el desarrollo de Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (CDN) más ambiciosas y en la transición hacia fuentes de energía renovable, con la meta de alcanzar un sector energético libre de combustibles fósiles para el año 2050. Además, hace un llamamiento a la adhesión al Compromiso Global de Metano y a la diversificación de fuentes energéticas, reduciendo así la dependencia de Rusia.

DELINCUENCIA MEDIOAMBIENTAL: EL PE RESPALDA AÑADIR NUEVOS DELITOS Y SANCIONES

El Parlamento ha aprobado este mes nuevas normas sobre delitos medioambientales, así como sanciones por perpetrarlos. La nueva Directiva, consensuada con el Consejo el 16 de noviembre de 2023, contiene una lista actualizada de delitos, entre ellos el comercio ilegal de madera, el agotamiento de los recursos hídricos, las infracciones graves de la legislación europea sobre productos químicos y la contaminación causada por los buques.

EUROPA DIGITAL

APROBACIÓN DE LA LEY DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN EL PARLAMENTO EUROPEO

La Eurocámara ha dado luz verde a la ley para regular la inteligencia artificial (IA). Con 523 votos a favor, la aprobación de esta legislación marca un hito en la historia de la tecnología y los derechos fundamentales en Europa. El Reglamento aún está sujeto a una última comprobación jurídica-lingüística. Su aprobación definitiva (mediante el llamado procedimiento de corrección de errores) está prevista para antes del final de la legislatura. La ley también debe ser adoptada formalmente por el Consejo. Entrará en vigor veinte días después de su publicación en el Diario Oficial y será de plena aplicación veinticuatro meses después de su entrada en vigor, con excepción de: las prohibiciones de prácticas (se aplicarán seis meses después de la fecha de entrada en vigor); los códigos de buenas prácticas (nueve meses después); las normas sobre la IA de uso general, incluida la gobernanza (doce meses después), y las obligaciones para los sistemas de alto riesgo (treinta y seis meses después).

EL CONSEJO ADOPTA LA LEY SOBRE UNA EUROPA INTEROPERABLE

El Consejo de la Unión Europea ha aprobado este mes una nueva regulación destinada a potenciar la eficacia de los servicios públicos digitales transfronterizos. Esta normativa tiene como objetivo establecer un marco de cooperación entre las administraciones públicas de la UE, incentivando la innovación y el intercambio de conocimientos y habilidades. Se implementará una estructura de gobernanza para promover la interoperabilidad de soluciones, y se desarrollará un portal único para facilitar la colaboración comunitaria. Este avance marca un hito significativo en la transformación digital del sector público en Europa.

ADAPTACIÓN DE LAS NORMAS DE RESPONSABILIDAD A LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL

Este mes se ha presentado un informe que proporciona un análisis inicial de las fortalezas y debilidades de

la evaluación de impacto de la Comisión Europea que acompaña a la propuesta de Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo sobre la adaptación de normas de responsabilidad civil extracontractual a la inteligencia artificial. La propuesta fue incluida en el programa de trabajo de la Comisión para 2020 y en el documento de trabajo que acompaña a la declaración conjunta del Parlamento Europeo, el Consejo de la Unión Europea y la Comisión Europea sobre las prioridades legislativas de la UE para 2023 y 2024.

ACUERDO PARA AMPLIAR EL USO DE HERRAMIENTAS DIGITALES EN EL DERECHO DE SOCIEDADES DE LA UE

El Consejo y el Parlamento Europeo han llegado a un acuerdo provisional para modernizar el derecho societario de la UE mediante herramientas digitales. Las nuevas normativas facilitarán el acceso a los datos de las empresas, aumentarán la confianza y la transparencia entre los estados miembros, mejorarán la conexión entre las administraciones públicas y reducirán la burocracia en situaciones transfronterizas. Este avance contribuirá a un mercado único más integrado y digitalizado para las empresas, permitiendo que se concentren más en su actividad principal y menos en trámites administrativos.

ACUERDO POLÍTICO SOBRE EL ESPACIO EUROPEO DE DATOS SANITARIOS

Este mes se ha alcanzado un acuerdo político entre el PE y el Consejo sobre el Espacio Europeo de Datos de Salud (EHDS), un pilar clave con el objetivo de dar una sólida Unión Europea de la Salud. Este acuerdo trata de establecer reglas claras para el uso de datos de salud con el fin de mejorar la atención sanitaria, la investigación y la innovación. Los ciudadanos podrán acceder a sus datos de salud digital en toda la UE, y los profesionales de la salud tendrán acceso a los registros médicos de los pacientes cuando sea necesario para el tratamiento en otro Estado miembro, todo ello en pleno cumplimiento de las normas de protección de datos de la UE.

EUROPA SOCIAL

MIGRACIÓN LEGAL: LOS EURODIPUTADOS APRUEBAN NORMAS REFORZADAS SOBRE PERMISOS DE RESIDENCIA ÚNICA Y DE TRABAJO

El Parlamento Europeo ha aprobado una actualización de la Directiva de Permiso Único, facilitando a los nacionales de terceros países vivir y trabajar en los estados miembros. Las decisiones sobre las solicitudes se tomarán en un máximo de 90 días, y los titulares podrán cambiar de empleador y sector laboral con una simple notificación. Además, en caso de desempleo, se permitirá hasta seis meses para encontrar otro trabajo antes de retirar el permiso. El eurodiputado Javier Moreno Sánchez destacó que estas medidas combatirán la migración irregular y fomentarán la integración de trabajadores extranjeros. El siguiente paso es que el Consejo apruebe su posición.

PRINCIPALES MENSAJES DE LA CUMBRE SOCIAL TRIPARTITA

En la reciente **Cumbre Social Tripartita** del 20 de marzo, líderes de la Unión Europea y entidades sociales se congregaron para abordar el fortalecimiento tanto económico como social de Europa. Bajo el lema "Forjando una Europa económica y socialmente sólida para su papel en el mundo", se exploraron estrategias industriales alineadas con el Pacto Verde, la promoción de un mercado único eficiente que beneficie a empresas y trabajadores, así como la superación de la escasez de habilidades y mano de obra. Durante el evento, figuras destacadas como Charles Michel, Úrsula von der Leyen y Alexander De Croo subrayaron la importancia de la colaboración con las entidades sociales para afrontar los desafíos planteados por el cambio climático y la digitalización. Esto implica garantizar empleos de calidad y abordar la carencia de habilidades necesarias en el mercado laboral actual. La cumbre representa un avance significativo en la ambiciosa agenda social de la Unión Europea, consolidando su compromiso con un futuro más justo y sostenible.

NORMAS PARA ORGANISMOS DE IGUALDAD: APROBACIÓN EN LA COMISIÓN DE DERECHOS DE LA MUJER E IGUALDAD DE GÉNERO

Este mes la Comisión FEMM del Parlamento Europeo aprobó el proyecto de recomendación de Directiva sobre normas para los organismos de igualdad.



El proyecto de recomendación solicita que el Parlamento dé su consentimiento a la Directiva del Consejo sobre normas para los organismos de igualdad en el ámbito del trato igualitario entre personas, en el ámbito del empleo, en cuestiones de seguridad social y en el acceso a y suministro de bienes y servicios. Como se explicó en *Newssheet* anteriores, esta nueva legislación tiene como objetivo dotar a los organismos nacionales de igualdad con los poderes y recursos adecuados para combatir eficazmente la discriminación y servir a los ciudadanos.

ECONOMÍA Y FONDOS EUROPEOS

PRESUPUESTO 2025: EL CONSEJO ACUERDA LAS DIRECTRICES PARA EL PRESUPUESTO DE LA UE DEL PRÓXIMO AÑO

Este mes el Consejo de la UE acordó las directrices para el presupuesto de 2025. En ellas se reafirma el compromiso de apoyar financieramente a Ucrania y su reconstrucción a largo plazo. Asimismo, se busca un presupuesto realista, prudente y que deje márgenes para imprevistos, así como que permita reflejar las prioridades políticas y permitir el pago de compromisos del MFF actual.

ENTRAN EN VIGOR EN LA OMC NUEVAS NORMAS GLOBALES PARA SIMPLIFICAR EL COMERCIO DE SERVICIOS

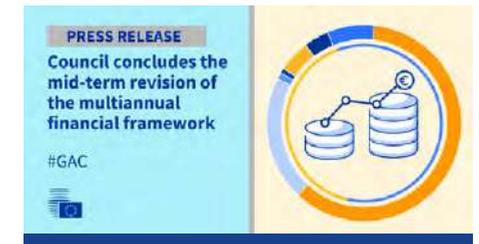
La OMC ha implementado nuevas reglas para simplificar el comercio de servicios, beneficiando a empresas de todos los tamaños, incluidas aquellas formadas por profesionales. Se estima que estas reglas reducirán costos promoviendo la transparencia y eficiencia. Las nuevas reglas facilitarán la autorización de operaciones, especialmente para las pequeñas y medianas empresas y las emprendedoras. Esto podría beneficiar a las empresas de servicios profesionales más pequeñas y a las emprendedoras al facilitarles el acceso a nuevos mercados. Además, es la primera vez que un texto de la OMC incluye una cláusula vinculante sobre la no discriminación de género, apoyando la agenda digital y la igualdad.

EL CONSEJO ADOPTA UN REGLAMENTO SOBRE PAGOS INSTANTÁNEOS

El Consejo de la UE ha adoptado este mes una regulación que hará que los pagos instantáneos en euros estén completamente disponibles para consumidores y empresas en la UE y países del EEE. Las nuevas reglas mejorarán la autonomía estratégica del sector económico y financiero europeo, reduciendo la dependencia de instituciones financieras e infraestructuras de terceros países. Los proveedores de servicios de pago deberán ofrecer el servicio de envío y recepción de pagos instantáneos en euros, con cargos que no superen los de las transferencias de crédito estándar. La regulación incluye medidas de seguridad y una cláusula de revisión.

PRESUPUESTO A LARGO PLAZO DE LA UE PARA 2021-2027; EL CONSEJO CONCLUYE LA REVISIÓN INTERMEDIA

El Consejo de la UE ha concluido la revisión a medio plazo del presupuesto a largo plazo de la UE para 2021-2027, destinando 64.6 mil millones de euros adicionales para desafíos emergentes y el apoyo a Ucrania.



Se han adoptado actos legislativos que incluyen la creación de la Facilidad para Ucrania y la Plataforma de Tecnologías Estratégicas para Europa (STEP). Los fondos adicionales provendrán en parte de reasignaciones presupuestarias para minimizar el impacto en los presupuestos nacionales.

DECLARACIÓN DEL EUROGRUPO SOBRE LA ORIENTACIÓN DE LA POLÍTICA FISCAL PARA 2025

Tras la reunión del Eurogrupo de este mes, se ha alabado el acuerdo político alcanzado en febrero de 2024 sobre una reforma integral del marco de gobernanza económica de la UE y se espera su adopción oportuna por parte de los legisladores. En la siguiente *nota de prensa* también se indica que se está trabajando en la preparación para la implementación del marco revisado, una vez que entre en vigor.

INFORMES DE INTERÉS PARA LAS PROFESIONES

INFORME ANUAL SOBRE MOVILIDAD LABORAL DENTRO DE LA UE 2023

El informe identifica las tendencias en la libre circulación de trabajadores y sus familiares, basándose en los datos más recientes disponibles (2022/2021). Incluye un análisis de la movilidad de los ciudadanos europeos después de su empleo y el volumen de pensiones exportadas.



El número de ciudadanos de la UE en edad laboral que viven en otro Estado miembro sigue siendo estable, alcanzando alrededor de 10 millones de personas de entre 20 y 64 años. Sin embargo, el número de personas que se trasladan a otro país (859 000) o que regresan a su país de origen (656 000) ha vuelto a los niveles previos a la pandemia, lo que subraya que la movilidad europea suele ser una movilidad circular.

EL PLAN DE ACCIÓN DE LA COMISIÓN EUROPEA PARA UN FUTURO GRADO EUROPEO

La Comisión Europea tiene previsto adoptar una comunicación sobre un grado europeo en el primer trimestre de 2024. Un futuro grado europeo conjunto podría proporcionar un marco para facilitar el desarrollo de programas conjuntos y la entrega de títulos conjuntos ofrecidos por múltiples instituciones de educación superior en toda Europa. Como primer paso, se está piloteando una etiqueta conjunta de grado europeo basada en criterios europeos cocreados a través de proyectos Erasmus+. Cualquier paso adicional hacia el desarrollo de un posible grado conjunto basado en criterios europeos cocreados será explorado con los Estados miembros y las partes interesadas. En este marco se presenta el siguiente informe.

EL FUTURO DE LA DIGITALIZACIÓN EN EL CONTROL PRESUPUESTARIO

El presente estudio, encargado por la Comisión de Control Presupuestario del Parlamento Europeo, examina los nuevos avances tecnológicos que se están aplicando o podrían aplicarse en el ámbito del control presupuestario y cómo podrían utilizarse para prevenir mejor el fraude y la corrupción y garantizar una buena gestión financiera de los fondos de la Unión. Entre los nuevos avances tecnológicos que comprende el estudio se encuentran el análisis de macrodatos, la inteligencia artificial, las plataformas digitales, la automatización robótica de procesos, las tecnologías de registros distribuidos (blockchain) y las imágenes por satélite.

STUDY
Requested by the CONT Committee



The future of digitalisation in budgetary control



LA LIBERTAD DE EMPRESA, UNA PERSPECTIVA DE DERECHO COMPARADO - ESPAÑA

Este documento se integra en una serie de estudios que, desde una perspectiva de Derecho Comparado, tienen como objeto el análisis de la libertad de empresa en los diferentes ordenamientos jurídicos de la Unión Europea. Tras la explicación de su normativa y jurisprudencia, se examina el contenido, los límites y su posible evolución.

INTERNACIONAL

UE-SUIZA: EL CONSEJO ADOPTA UN MANDATO PARA NEGOCIAR LAS RELACIONES FUTURAS

La Presidenta de la Comisión Europea, Úrsula von der Leyen, y la Presidenta de la Confederación Suiza, Viola Amherd han dado comienzo a las negociaciones sobre un amplio paquete de medidas para profundizar y ampliar la relación entre la UE y Suiza. Esto sigue a la adopción de los mandatos de negociación de Suiza y la UE el 8 y 12 de marzo de 2024, respectivamente. Ambos mandatos autorizan a la Comisión y a Suiza a negociar el paquete delineado en el Entendimiento Común, respaldado por el Consejo Federal Suizo y la Comisión Europea en noviembre del 2023. El Entendimiento Común confirma la ambición de ambas partes de concluir las negociaciones este año.

UE-CHILE: EL CONSEJO DA SU RESPALDO FINAL AL ACUERDO COMERCIAL BILATERAL

El Consejo adoptó este mes la decisión sobre la conclusión del Acuerdo Provisional sobre Comercio (iTA, por sus siglas en inglés) entre la Unión Europea y Chile. Esta decisión marca el final del proceso de ratificación interna dentro de la UE y allana el camino para la entrada en vigor del acuerdo. Este acuerdo se centra en la liberalización del comercio y la inversión, exclusivamente dentro de la competencia de la UE, mientras que las disposiciones de protección de inversiones están cubiertas por el Acuerdo Marco Avanzado (AFA, por sus siglas en inglés), que aún se encuentra en proceso de ratificación dentro de los estados miembros. El iTA expirará cuando el AFA, después de la ratificación de todos los estados miembros, entre en vigor. Los acuerdos tienen como objetivo actualizar el actual acuerdo de asociación entre la UE y Chile y fortalecer las relaciones políticas y económicas entre la UE y Chile, profundizando la cooperación y el comercio. La UE es el tercer socio comercial de Chile. Alrededor del 99,9% de las exportaciones de la UE serán libres de aranceles en el momento de la entrada en vigor del acuerdo, lo que se espera que aumente las exportaciones de la UE a Chile hasta en 4,5 mil millones de euros.

LA UE Y FILIPINAS ANUNCIAN LA REANUDACIÓN DE LAS NEGOCIACIONES PARA UN ACUERDO DE LIBRE COMERCIO

La Unión Europea y Filipinas han anunciado oficialmente este mes la reanudación de las negociaciones para un ambicioso, moderno y equilibrado acuerdo de libre comercio, con la sostenibilidad en su núcleo.



Los acuerdos comerciales como este son una piedra angular de la seguridad económica de la UE, abriendo nuevas oportunidades para empresas y consumidores, fortaleciendo las cadenas de suministro y promoviendo prácticas comerciales sostenibles. Un acuerdo de libre comercio con Filipinas, una economía en auge de 115 millones de personas en el corazón de la estratégica región del Indo-Pacífico, sería, por lo tanto, una valiosa adición a la red de acuerdos comerciales de la UE.

RED PROFESIONAL

MÚSICA POR LA INFANCIA DESPLAZADA

El próximo 6 de abril, a las 19:00 horas, se celebrará en el Teatro Monumental de Madrid el concierto benéfico *Música por la infancia desplazada*. Los fondos recaudados se destinarán a proyectos destinados a la infancia refugiada en España de dos instituciones: Cruz Roja Española y Plataforma de la Infancia, que engloba a más de setenta entidades.



Este concierto está siendo impulsado y organizado por el Consejo General del Notariado, a través de sus dos fundaciones –Fundación del Notariado y Fundación Aquitas–, junto a Unión Profesional, que engloba a 34 Consejos Generales y Colegios Profesionales de ámbito nacional.

La Joven Orquesta Bohème, dirigida por Luis Prades Rubias, interpretará tres obras: *Egmont Obertura*, del Maestro Ludwig van Beethoven; *Danzas eslavas*, de Antonín Dvořák, y *Aurora Europa*, una oda a la Unión Europea, compuesta por el notario y compositor Josep María Valls.

Las entradas están disponibles en la [página oficial del Teatro Monumental](#) con unos precios que oscilan entre los 15 y los 45€. Además, para aquellos que no puedan acudir al concierto y quieran colaborar con un donativo, se ha habilitado la 'Fila 0' para que puedan hacerlo.

El acto contará con la presencia de numerosas personalidades del ámbito jurídico, social, económico y cultural. También se espera la asistencia de representantes Gobierno español y de la Comunidad y el Ayuntamiento de Madrid.

UN PAÍS DE ACOGIDA

Los niños refugiados e inmigrantes de Ucrania, Siria, Afganistán, Senegal o norte de África siguen en aumento en España.

Las ONG no dejan de mostrarnos datos descorazonadores de personas que se ven obligadas a abandonar sus países, muchas de ellas menores de edad. Canarias es el mayor puerto de entrada de inmigrantes en la Frontera Sur, a los que hay que sumar los de otros puntos de llegada en Ceuta, Melilla o Baleares, sin contar con los 50.000 niños refugiados procedentes de Ucrania desde el inicio de la guerra.

NUEVA EDICIÓN DE INICIO PROFESIONAL ORIENTADA A JÓVENES REFUGIADOS

Con motivo del compromiso asumido en el primer **Foro de España con los Refugiados** coincidiendo con el Día Mundial de las Personas Refugiadas, Unión Profesional en colaboración con ACNUR, ha puesto en marcha una nueva edición de Inicio Profesional, en esta ocasión, singularmente diseñado para personas refugiadas. La iniciativa, de carácter gratuito y que cuenta con plazas limitadas –un máximo de 15 personas para ofrecer atención personalizada–, está dirigida a personas que se encuentran estudiando o han finalizado recientemente sus estudios superiores y tiene por objetivo favorecer la creación de redes profesionales, fomentar la empleabilidad y la integración.

NUEVO NÚMERO DE LA REVISTA PROFESIONES

Llega el primer número de la *revista Profesionales del año 2024*, en la que inauguramos nueva sección internacional dedicada a las profesiones y la cultura europea. Además, incluimos una entrevista con Faouzi Kechrid, nuevo presidente de la Unión Mundial de Profesionales Liberales y repasamos las últimas novedades del ámbito internacional.

UNIÓN PROFESIONAL, ENTRE LAS ENTIDADES FIRMANTES PARA SITUAR LA TRANSICIÓN JUSTA EN EL CENTRO DE LA AGENDA POLÍTICA DE LA UE

La Alianza por una Presidencia española del Consejo de la Unión Europea ambiciosa con la acción climática, coordinada por la Fundación Conama y Ecuación, de la que Unión Profesional forma parte, ha enviado una carta a la ministra de Transición Ecológica y Reto Demográfico, Teresa Ribera, solicitando dar prioridad a una «transición justa y equitativa, incluyendo el desarrollo e implementación de un marco político de la UE para la transición justa», de cara al próximo ciclo institucional europeo.

Firmada por diecinueve entidades, el envío de esta misiva coincidió con la reunión del Consejo de ministros de medio ambiente de la Unión Europea (UE), la tarde del lunes 25 de marzo, y atendía a la oportunidad brindada por la *European Alliance for a Just Transition*, conformada por sociedad civil europea, para insistir tanto a gobiernos como a ministros de medio ambiente, asuntos sociales y de economía y finanzas, la necesidad de dar prioridad a una transición justa y equitativa, situándola en el centro de la próxima agenda política de la UE.



En la carta enviada a Teresa Ribera se menciona específicamente el **dictamen del Comité Económico y Social Europeo (CESE)** sobre el impulso de un marco político europeo para la transición justa, recientemente aprobado y en el que se subrayan «las ventajas y oportunidades de la transición ecológica, ofreciendo valiosas orientaciones sobre los objetivos, estructura y contenido que debería tener un marco político de la UE para la transición justa».



Entre las cuestiones que de este dictamen la Alianza contempla se encuentra la adopción de un enfoque holístico, intersectorial y coherente en la elaboración de políticas para una transición justa, así como reforzar el modelo social europeo para proteger los derechos y salvaguardar el bienestar de los trabajadores, las personas en situación de vulnerabilidad y otras comunidades marginadas que se ven cada vez más afectadas por el cambio climático y apoyarlas en el proceso de transformación económica.

DOCUMENTO DE INTERÉS



Carta enviada a Teresa Ribera

LUNES	MARTES	MIÉRC.	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMNG.
01	02	03	04	05	06	07
08	09	10 PLENO PE	11 PLENO PE EUROGRUPO	12	13	14
15 CONFERENCIA PILAR EUROPEO DE DERECHOS SOCIALES	16 CONFERENCIA PILAR EUROPEO... SESIÓN PLENARIA COMITÉ EUROPEO	17	18	19	20	21
22 PLENO PE	23 PLENO PE PLENO CESE	24 PLENO PE PLENO CESE	25 PLENO PE PLENO CESE	26	27	28
29	30					

PATROCINADORES



FEEDBACK

Este boletín pretende informar periódicamente, de forma breve y dinámica, de las novedades en el entorno profesional internacional.

Se trata de un espacio abierto susceptible de incorporar también las noticias que los miembros de Unión Profesional quieran hacer llegar a este departamento.

